

**UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
CENTRO DE INVESTIGACIONES**

RESUMEN ANALÍTICO

1. TIPO DE DOCUMENTO: Monografía
- a. TIPO DE IMPRESIÓN: Procesador de texto
- b. NIVEL DE CIRCULACIÓN: Biblioteca de la Universidad Cooperativa de Colombia
2. TÍTULO: Desarrollo del Subsector de Energía Eléctrica Colombiana conforme a la Legislación Vigente.
3. AUTORES: DIANA MARILY PINTO SUAREZ
OSCAR MAURICIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
4. PUBLICACIÓN: Bucaramanga, Universidad Cooperativa de Colombia, 2005. Consta de 84 paginas.
5. UNIDAD PATROCINANTE: Recursos Propios
6. TEMAS RELACIONADOS: El sector Energético Colombiano
Subsectores de Sector Energético Colombiano
El Subsector de Energía Eléctrica
Sistema de Transmisión Nacional – STN
Empresa de Interconexión Eléctrica S.A.- ISA
Componente Legal en el Sector Eléctrico Colombiano.
Ley de Servicios Públicos Domiciliarios – Ley 142/1994
Ley Eléctrica Colombiana - Ley143/1994
- 6.1. PALABRAS CLAVES: Energía, sector Eléctrico, Legislación Eléctrica, Ley 142/94, ley 143/94, ATN, UPME, CREG, ISA, LAC, Sector Hidrocarburos, Nuevas Tecnologías Energéticas, Sector Minero, transmisión, Distribución, Generación, Comercialización.

7. DESCRIPCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN:

Esta monografía fue desarrollada por alumnos de la Especialización en Legislación Energética y de las Telecomunicaciones de la Facultad de Derecho de la Universidad Cooperativa de Colombia, profesionales en Administración de Empresas y Economía respectivamente, se trabajo sobre el Desarrollo del Subsector Eléctrico Colombiano conforme a los cambios de Legislación en Colombia (Ley 142/1994 y Ley 143/1994), con el fin de analizar los efectos de la Ley con el Desarrollo del Sector.

8. FUENTES:

Constitución Política de Colombia

Ley 143 de 1994

Ley 142 de 1994

www.isa.com.co

www.superservicios.gov.co

www.creg.gov.co

www.minminas.gov.co

www.upme.gov.co

9. CONTENIDOS

9.1 JUSTIFICACION: El objetivo fundamental de esta monografía de grado a sido conocer el desarrollo del Sector Eléctrico Colombiano a la luz de la Legislación Vigente en Colombia, consideramos importante trabajar sobre este sector porque es un importante dinamizador de la economía nacional, es generador de divisas, y un sector relacionado directamente con el crecimiento social y económico del país.

9.2 ANTECEDENTES Y FORMULACION DEL PROBLEMA: En Colombia, en los años noventas, se presento una gran crisis energética, fue entonces en donde el Congreso realizo importante reformas en la Legislación Energética y de Servicios Públicos Domiciliarios, estas Legislación han causado efectos importantes en el Sector Energético

Colombiano, y por ende al Subsector Eléctrico Colombiano, estos efectos y sean buenos o malos son los que pretendemos analizar a través de esta monografía.

9.3 METODOLOGIA:

Para el desarrollo de esta monografía se aplico el método de investigación directa con las diferentes fuentes utilizadas, y realizando un análisis profundo y sintetizado de manera interdisciplinaria, logrando conocer a profundidad los efectos de la Legislación actual Colombiano en el Sector de Energía Eléctrica Colombiana. Iniciaremos conociendo el Sector Energético Colombiano, sus principales características, entidades que lo conforman, y las condiciones actuales de su desarrollo en el país, igualmente de sus subsectores como lo son energía eléctrica, hidrocarburos y minería.

Seguidamente enfocaremos nuestra atención en el subsector eléctrico colombiano, describiendo sus generalidades, sus antecedentes históricos, su estructura y funcionamiento, mercado, su componente constitucional y legal, al igual que la descripción de sus actividades y procesos, entre otros..

Seguidamente exploraremos una de las actividades propias del Subsector Eléctrico Colombiano, como lo es la Transmisión eléctrica, comprendiendo el concepto, el sistema de remuneración y el contexto internacional de esta actividad.

Continuadamente, analizaremos la empresa de Interconexión Eléctrica S.A. - ISA, desde sus inicios de creación hasta el proceso de ejecución de transferencia de energía al exterior, presentando su estructura financiera y administrativa, para continuar definiendo las variables que a nuestro parecer marcan los parámetros de eficiencia y productividad en el sector eléctrico colombiano a la luz de la experiencia vivida por ISA.

Finalmente presentamos la recopilación de los aspectos mas fundamentales de la legislación colombiana referente al Sector Energético y de su subsector Eléctrico, como lo son la Ley 142 de 1994 (Ley de Servicios Públicos), la Ley 143 de 1994 (ley Eléctrica), diferentes Resoluciones de la Comisión Reguladora de Energía y Gas – CREG, Resoluciones de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios SSPD y de la Unidad de Planteamiento Minero Energético con el fin de analizar la ingerencia del componente legal en el desarrollo del Subsector Eléctrico Colombiano.

9.5 ANALISIS DE RESULTADOS:

Conocer los efectos de la Legislación actual en el desarrollo del sector Eléctrico Colombiano, se hizo un análisis de las principales resoluciones, y articulados de las Leyes 142/94, 143/94, CREG, UPME. Y el impacto dentro del Sector.

9.6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

El sector energético colombiano es un importante dinamizador de la economía nacional, ya que es generador de divisas y demandante de nuevas inversiones en el proceso de aprovechamiento de los recursos disponibles, igualmente representa una gran oferta de servicios y bienes a través de sus diferentes subsectores : Energía eléctrica, gas natural, petróleo y carbón, que además son ricos en reservas y fuentes de energía.

Otro aspecto importante que ha empezado a ser tenido en cuenta cuando se habla del sector energético es el propósito de alcanzar la sostenibilidad del desarrollo, mediante la integración dinámica de las políticas de desarrollo económico energético y social y las políticas de manejo ambiental. Esto debido a los contaminantes y las emisiones de dióxido de carbono resultantes del uso de la energía, que pueden ser reducidos con la implementación de nuevas tecnologías energéticas como la utilización del hidrógeno y la nanotecnología, para hacerle frente a los desafíos crecientes de proveer energía limpia, abundante y costeable a todas las personas. Para cumplir con esta visión se requerirá el compromiso del gobierno y la industria con adelantos tecnológicos, inversión en infraestructura nacional de energía del hidrógeno y la aceptación por parte del mercado..

La legislación en materia eléctrica, ha permitido que empresas como Interconexión Eléctrica S.A. ISA, haya alcanzado posicionarse en un alto nivel en el mercado Eléctrico Nacional e Internacional, permitiendo la inyección de capital privado y foráneo, propiciando la especialización en ciertas actividades como la Generación y la Transmisión, estructurando un mercado libre y competitivo, entre otros aspectos.

Igualmente, la ampliación de cobertura, el mejoramiento en la calidad del servicio, el adecuado y permanente mantenimiento de las redes y la atención y el servicio al cliente, son variables que han definido los parámetros de eficiencia y productividad en las empresas del Sector Eléctrico Nacional.

Algunos de los principales supuestos sobre los que se basó la reforma del Sector Energético, fueron el ingreso del sector privado como el principal factor de desarrollo de las actividades empresariales, la concentración del Estado en las funciones de determinación de políticas, regulación y control y la determinación de objetivos, metas y procedimientos

empresariales para las empresas que el sector público mantuviera bajo su control, con el fin de fortalecer su actividad dentro del nuevo sistema competitivo. Sin embargo, el proceso de participación privada en el sector energético – como uno de sus principales objetivos de la reforma sectorial – no ha avanzado en la medida que se esperaba, es por lo anterior que el Estado se ha visto en la obligación de continuar realizando transferencias al sector, al mismo tiempo que desarrolla sus funciones como planeador, regulador y supervisor.

Debido a la magnitud e importancia del Subsector Eléctrico Colombiano en la economía nacional, encontramos suficiente material de trabajo, no obstante en cada una de las entidades que desarrollan las funciones de dirección, planeación, regulación, operación, control y vigilancia del subsector existen diferencias principalmente en materia estadística, lo cual dificulta en parte el análisis.

En materia legal, consideramos pertinente realizar una descripción y análisis de los aspectos más relevantes de la legislación actual y su incidencia en el desarrollo del Subsector Eléctrico Colombiano, que transcribiremos textualmente el contenido de cada norma.

Teniendo en cuenta la filosofía del gobierno actual, que es hacer de Colombia “*un país de propietarios*”, por medio de la democratización de la propiedad, pudimos observar a lo largo de esta monografía que hemos avanzado en este aspecto en la parte de contextualización, por que es la primera vez que en Colombia se habla de un sistema de este tipo, pero lo que hace casi imposible que este programa se cumpla y que cada uno de nosotros los Colombianos seamos dueños de las empresas o tierras del país es el bajo ingreso per cápita, que no se visualiza en subir por lo menos en los próximos cinco años, ya que la economía propia del país hace que el cumplimiento de este programa del gobierno actual tan solo sea un paradigma.

Dada la formación académica de las personas que hemos realizado esta monografía, en las áreas Económica y de la Administración de Empresas, tuvimos cierto nivel de dificultad al pretender realizar un análisis de la hermenéutica jurídica en materia de legislación eléctrica y enfocamos nuestra atención a el análisis del componente legal en el desarrollo del sector eléctrico colombiano, cuyas conclusiones se encuentran en el capítulo quinto.

10. LUGAR:

Esta monografía fue desarrollada en Bucaramanga- Santander, y sustentada en la Universidad Cooperativa de Colombia día 17 de marzo de dos mil cinco (2005), y aprobada por el siguiente jurado calificador: Dr. JORGE E. BARRERA, Dr. HERNAN URIBE N., Dr. EDUARDO MANTILLA.